



# TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL



**PLAN OPERATIVO CONSULTA POPULAR SOBRE DIFERENDO TERRITORIAL,  
MARÍTIMO E INSULAR ENTRE GUATEMALA Y BELICE 2018.**

**PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO  
DE QUICHÉ**

**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN OPERATIVO CONSULTA POPULAR SOBRE DIFERENDO TERRITORIAL, MARÍTIMO E INSULAR ENTRE  
 GUATEMALA Y BELICE  
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES 2018**

**JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: Santa Cruz del Quiché, Quiché**

**RESPONSABLE DE LA JUNTA: Camelia Everilda Monzón Villatoro**



**PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES**

No.	Descripción de la Actividad	AÑO 2018			
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL
1	Asistir al acto de juramentación de las Juntas Electorales Municipales para su integración oficial, conforme a la convocatoria de la Junta Electoral Departamental.		■		
2	Acercamiento con las autoridades del Tribunal Supremo Electoral, delegación departamental, coordinaciones con las Juntas Receptoras de Votos, planificación conforme el listado del Padrón Electoral, presentación y capacitaciones.		■	■	■
3	Elaborar proyecto de presupuesto para las actividades de Consulta Popular 2018, programada por el Tribunal Supremo Electoral.		■		
4	Presentar Declaración Jurada ante la Contraloría General de Cuentas.		■		
5	Sesiones ordinarias con los miembros de la Junta Electoral Municipal de Santa Cruz del Quiché, para coordinar, recibir sugerencias referente a la logística del evento consultivo.		■	■	■
6	Sesiones extraordinarias con los miembros de la Junta Electoral Municipal de Santa Cruz del Quiché, para coordinar, recibir sugerencias referente a la logística del evento consultivo, por imprevistos.		■	■	■
7	Dejar constancia en acta de los acuerdos alcanzados en las reuniones y de las principales actividades.		■	■	■
8	Organización de las Juntas Receptoras de Votos, integración de mesas, con las personas que colaborarán para el evento, por centros de votación.		■	■	■

**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN OPERATIVO CONSULTA POPULAR SOBRE DIFERENDO TERRITORIAL, MARÍTIMO E INSULAR ENTRE  
 GUATEMALA Y BELICE  
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES 2018**

**JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE:** Santa Cruz del Quiché, Quiché  
**RESPONSABLE DE LA JUNTA:** Camelia Everilda Monzón Villatoro



**PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES**

No.	Descripción de la Actividad	AÑO 2018			
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL
9	Organización de los CEM, integración de Junta Receptora de Votos con las personas que colaborarán para el evento, por centros de votación.				
10	Coordinación, reuniones y acercamiento respecto a seguridad con distintas autoridades locales y establecer los centros catalogados como zonas rojas.				
11	Reuniones periódicas con los CEM, para coordinar actividades, en relación al remozamiento en caso de necesidad, siempre que según apreciación sean mínimas e indispensables.				
12	Reuniones periódicas con los CEM, para coordinar actividades de organización de las Juntas Receptoras de Votos, registro de personas y otras actividades propias de ellos				
13	Reuniones periódicas con las Juntas Receptoras de Votos, para capacitación y coordinación de trabajo				
14	Registro, liquidación y entrega de informes financieros (liquidación de gastos) en la Dirección de Finanzas del Tribunal Supremo Electoral.				
15	Entrega del cargo y de los bienes y materiales adquiridos, al Tribunal Supremo Electoral.				
16	Solicitar finiquito a Contraloría General de Cuentas.				

**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN OPERATIVO CONSULTA POPULAR SOBRE DIFERENDO TERRITORIAL, MARÍTIMO  
 E INSULAR ENTRE GUATEMALA Y BELICE  
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES 2018**

**JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: Santa Cruz del Quiché, Quiché  
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Camelia Everilda Monzón Villatoro**

**RESUMEN DE RECURSOS REQUERIDOS**

RECURSOS	COSTO ESTIMADO
Locales o salones y gastos de alimentación	
Gastos de movilización	Q53,600.00
Recursos materiales	Q40,388.00
Contratación de otros servicios	Q23,190.00
<b>TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS</b>	<b>Q87,550.00</b>
	<b>Q204,728.00</b>
Camelia Everilda Monzón Villatoro	Renaldo Eliseo Rojas Perez
Presidente de la Junta Electoral Municipal	Secretario de la Junta Electoral Municipal
César Augusto Zacarías Garzona	
Vocal de la Junta Electoral Municipal	



**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL**  
**PLAN OPERATIVO CONSULTA POPULAR SOBRE DIFERENDO TERRITORIAL, MARÍTIMO E INSULAR ENTRE**  
**GUATEMALA Y BELICE**  
**JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES 2018**

JUNTA ELECTORAL DEL MUNICIPIO DE CHICHÉ, QUICHÉ

RESPONSABLE DE LA JUNTA: Álvaro Méndez Pérez



**PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES**

No.	Descripción de la Actividad	AÑO 2018			
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL
1	Asistir al acto de juramentación de las Juntas Electorales Municipales para su integración oficial, conforme a la convocatoria de la Junta Electoral Departamental.	■			
2	Habilitar oficinas de Juntas Electorales Municipales, en sedes de las Subdelegaciones Municipales u otro lugar y establecer qué necesidades de servicios tienen para el funcionamiento de la Junta.		■		
3	Realizar reuniones de trabajo entre los miembros de la Juntas Electorales Municipales, para conocer el Plan de Trabajo, designar actividades y el seguimiento de las mismas.		■		
4	Dejar constancia en acta de los acuerdos alcanzados en las reuniones y de las principales actividades.		■	■	■
5	Realizar visitas para identificar a posibles miembros para integración de las Juntas Receptoras de Votos de su Municipio y emisión de su nombramiento.			■	
6	Coordinar y organizar el Acto de Juramentación y toma de posesión de los miembros de las Juntas Receptoras de Votos.			■	
7	Realizar visitas a posibles centros de votación para determinar el estado físico en que se encuentran y qué necesidades de servicios o reparaciones indispensables menores existen para habilitar los mismos.		■	■	
8	Verificar las vías de acceso de las comunidades a los centros de votación en las CEM y cabecera municipal.		■	■	■
9	Coordinar y organizar los centros de votación para su funcionamiento.		■		

**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL**  
**PLAN OPERATIVO CONSULTA POPULAR SOBRE DIFERENDO TERRITORIAL, MARÍTIMO E INSULAR ENTRE**  
**GUATEMALA Y BELICE**  
**JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES 2018**

JUNTA ELECTORAL DEL MUNICIPIO DE CHICHÉ, QUICHÉ

RESPONSABLE DE LA JUNTA: Álvaro Méndez Pérez

**PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES**

No.	Descripción de la Actividad	AÑO 2018			
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL
10	Acercamiento con los integrantes de las Juntas Receptoras de Votos, para coordinar y ejecutar inducción y capacitación.				
11	Realizar reuniones de información y coordinación con autoridades locales y comunitarias para el apoyo a la Consulta Popular 2018.				
12	Organizar e instalar puntos de información en los centros de votación para facilitar a los ciudadanos en lugar en donde les toca votar, apoyados con voluntarios electorales.				
13	Registro, liquidación y entrega de informes financieros (liquidación de gastos) en la Dirección de Finanzas del Tribunal Supremo Electoral.				
14	Entrega al Tribunal Supremo Electoral, del cargo y de los bienes y materiales adquiridos.				
15	Solicitar finiquito a Contraloría General de Cuentas.				



**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL**  
**PLAN OPERATIVO CONSULTA POPULAR SOBRE DIFERENDO TERRITORIAL, MARÍTIMO E INSULAR**  
**ENTRE GUATEMALA Y BELICE**  
**JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES 2018**

**JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE CHICHÉ, QUICHÉ**  
**RESPONSABLE DE LA JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL: LIC. ÁLVARO MÉNDEZ PÉREZ**

**RESUMEN DE RECURSOS REQUERIDOS**

RECURSOS	COSTO ESTIMADO
Locales o Salones y Gastos de Alimentación	Q48,900.00
Gastos de Movilización	Q42,850.00
Recursos Materiales	Q5,490.00
Contratación de otros Servicios	Q40,600.00
<b>SUBTOTAL RECURSOS REQUERIDOS</b>	<b>Q137,840.00</b>
Imprevistos 5%	<b>Q6,892.00</b>
<b>TOTAL RECURSOS REQUERIDOS</b>	<b>Q144,732.00</b>
_____ Presidente de la Junta Electoral Municipal Álvaro Méndez Pérez	_____ Secretario de la Junta Electoral Municipal Tomás Amado Pérez Pérez
_____ Vocal de la Junta Electoral Municipal Ervin Eduardo de León Afre	



**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL**  
**PLAN OPERATIVO CONSULTA POPULAR SOBRE DIFERENDO TERRITORIAL, MARÍTIMO E INSULAR ENTRE**  
**GUATEMALA Y BELICE**  
**JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES 2018**

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: Chinique, Quiché

RESPONSABLE DE LA JUNTA: José Otoniel Urizar Muñoz



**PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES**

No.	Descripción de la Actividad	AÑO 2018			
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL
1	Asistir al acto de juramentación de las Juntas Electorales Municipales para su integración oficial, conforme a la convocatoria de la Junta Electoral Departamental..				
2	Participación en Capacitación a Nivel Nacional de Juntas Electorales Municipales en la ciudad capital de Guatemala y Santa Cruz del Quiché.				
3	Habilitar oficinas de Juntas Electorales Municipales, en sedes de las Subdelegaciones Municipales u otro lugar y establecer qué necesidades de servicios tienen para el funcionamiento de la Junta.				
4	Realizar reuniones de trabajo entre los miembros de la Juntas Electorales Municipales, para conocer el Plan de Trabajo, designar actividades y el seguimiento de las mismas.				
5	Visitas a la Municipalidad y entidades educativas y de servicio.				
6	Dejar constancia de lo actuado y de las resoluciones tomadas con el voto de la mayoría de integrantes en las reuniones ordinarias y extraordinarias haciéndose constar en el acta correspondiente, la cual se faccionará en el libro de actas proporcionado por la Secretaría General del Tribunal. (Art. 176 de la LEPP Art. 77 del Reglamento).				
7	Realizar visitas para identificar a posibles miembros para integración de las Juntas Receptoras de Votos de su Municipio y emisión de su nombramiento.				

**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL**  
**PLAN OPERATIVO CONSULTA POPULAR SOBRE DIFERENDO TERRITORIAL, MARÍTIMO E INSULAR ENTRE**  
**GUATEMALA Y BELICE**  
**JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES 2018**

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: Chinique, Quiché

RESPONSABLE DE LA JUNTA: José Otoniel Urizar Muñoz

**PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES**

No.	Descripción de la Actividad	AÑO 2018			
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL
8	Coordinar y organizar el Acto de Juramentación y toma de posesión de los miembros de las Juntas Receptoras de Votos.				
9	Realizar visitas a posibles centros de votación para determinar el estado físico en que se encuentran y qué necesidades de servicios o reparaciones indispensables menores existen para habilitar los mismos.				
10	Verificar las vías de acceso de las comunidades a los centros de votación en las CEM y cabecera municipal.				
11	Acercamiento con los integrantes de las Juntas Receptoras de Votos, para coordinar y ejecutar inducción y capacitación.				
12	Organizar e instalar puntos de información en los centros de votación para facilitar a los ciudadanos en lugar en donde les toca votar.				
13	Registro, liquidación y entrega de informes financieros (liquidación de gastos) en la Dirección de Finanzas del Tribunal Supremo Electoral.				
14	Entrega del cargo y de los bienes y materiales adquiridos, al Tribunal Supremo Electoral.				
15	Solicitar finiquito a Contraloría General de Cuentas.				



**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL**  
**PLAN OPERATIVO CONSULTA POPULAR SOBRE DIFERENDO TERRITORIAL, MARÍTIMO E INSULAR**  
**ENTRE GUATEMALA Y BELICE**  
**JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES 2018**

**JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: Chinique, Quiché**  
**RESPONSABLE DE LA JUNTA: José Otoniel Urizar Muñoz**

**RESUMEN DE RECURSOS REQUERIDOS**

RECURSOS	COSTO ESTIMADO		
Locales o salones y gastos de alimentación	Q15,200.00		
Gastos de movilización	Q6,508.00		
Recursos materiales	Q12,911.00		
Contratación de otros servicios	Q22,350.00		
<b>SUBTOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS</b>	<b>Q56,969.00</b>		
<b>Imprevisto 5%</b>	<b>Q2,848.45</b>		
<b>TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS</b>	<b>Q59,817.45</b>		
<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 50%; border: none; vertical-align: top;"> <p>JOSÉ O. URÍZAR M.  Presidente de la Junta Electoral Municipal</p> <p>EVELYN A. GONZALEZ JUÁREZ  Vocal de la Junta Electoral Municipal</p> </td> <td style="width: 50%; border: none; vertical-align: top;"> <p>ELIZABETH URIZAR DE GAMEZ  Secretaria de la Junta Electoral Municipal</p> </td> </tr> </table>		<p>JOSÉ O. URÍZAR M.  Presidente de la Junta Electoral Municipal</p> <p>EVELYN A. GONZALEZ JUÁREZ  Vocal de la Junta Electoral Municipal</p>	<p>ELIZABETH URIZAR DE GAMEZ  Secretaria de la Junta Electoral Municipal</p>
<p>JOSÉ O. URÍZAR M.  Presidente de la Junta Electoral Municipal</p> <p>EVELYN A. GONZALEZ JUÁREZ  Vocal de la Junta Electoral Municipal</p>	<p>ELIZABETH URIZAR DE GAMEZ  Secretaria de la Junta Electoral Municipal</p>		



**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN OPERATIVO CONSULTA POPULAR SOBRE DIFERENDO TERRITORIAL, MARÍTIMO E INSULAR ENTRE GUATEMALA Y BELICE  
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES 2018**

**JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: Zacualpa**

**RESPONSABLE DE LA JUNTA: Anibal René Quiroa**

**PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES**

No.	Descripción de la Actividad	AÑO 2018			
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL
1	Asistir al acto de juramentación de las Juntas Electorales Municipales para su integración oficial, conforme a la convocatoria de la Junta Electoral Departamental.				
2	Habilitar oficinas de Juntas Electorales Municipales, en sedes de las Subdelegaciones Municipales u otro lugar y establecer qué necesidades de servicios tienen para el funcionamiento de la Junta.				
3	Realizar reuniones de trabajo entre los miembros de la Juntas Electorales Municipales, para conocer el Plan de Trabajo, designar actividades y el seguimiento de las mismas.				
4	Contratación y toma de posesión de funciones del secretario (a) contador (a) para la atención de la sede de la Junta Electoral Municipal.				
5	Aperturar cuenta de depósitos monetarios de la Junta Electoral Municipal.				
6	Realizar reuniones de trabajo entre los miembros de la Junta Electoral Municipal y el Delegado de Registro de ciudadanos para dar a conocer el Plan de Trabajo y coordinar acciones de seguimiento.				



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN OPERATIVO CONSULTA POPULAR SOBRE DIFERENDO TERRITORIAL, MARÍTIMO E INSULAR ENTRE GUATEMALA Y BELICE  
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES 2018

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: Zacualpa

RESPONSABLE DE LA JUNTA: Anibal René Quiroa



## PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	AÑO 2018			
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL
7	Realizar reuniones de trabajo entre los miembros de la Junta Electoral Municipal y los Auxiliares de Circunscripciones Electorales Municipales, para dar conocer el Plan de Trabajo, designar actividades y el seguimiento de las mismas y capacitación.				
8	Entrega del Plan de Trabajo y Presupuesto de la Junta Electoral Municipal a la Junta Electoral Departamental.				
9	Visitas a centros de votación para determinar el estado físico en que se encuentran y qué necesidades de servicios o reparaciones existen para habilitar los mismos.				
10	Levantar acta para dejar constancia de lo actuado y de las resoluciones tomadas en las reuniones ordinarias y extraordinarias, en el libro de Actas proporcionado por la Secretaría General.				
11	Realizar visitas para identificar a posibles miembros para integración de las Juntas Receptoras de Votos de su Municipio y emisión de su nombramiento.				
12	Coordinar y organizar el Acto de Juramentación y toma de posesión de los miembros de las Juntas Receptoras de Votos.				
13	Verificar las vías de acceso de las comunidades a los centros de votación en las CEM y cabecera municipal.				
14	Acercamiento con los integrantes de las Juntas Receptoras de Votos, para coordinar y ejecutar inducción y capacitación.				

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN OPERATIVO CONSULTA POPULAR SOBRE DIFERENDO TERRITORIAL, MARÍTIMO E INSULAR ENTRE GUATEMALA Y BELICE  
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES 2018

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: Zacualpa

RESPONSABLE DE LA JUNTA: Anibal René Quiroa

## PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	AÑO 2018			
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL
15	Visitas a centros de votación para determinar que las necesidades de servicios o reparaciones que existían para habilitar los mismos hayan sido resueltos.				
16	Organizar e instalar puntos de información en los centros de votación para facilitar a los ciudadanos en lugar en donde les toca votar.				
17	Transportar el mobiliario y enseres para el proceso electoral de la Sede de la Junta Electoral Municipal a las diferentes CEMs.				
18	Visitas a CEMs para monitorear el avance del proceso de votaciones.				
19	Proceso de liquidación.				
20	Registro, liquidación y entrega de informes financieros (liquidación de gastos) en la Dirección de Finanzas del Tribunal Supremo Electoral.				
21	Entrega del cargo y de los bienes y materiales adquiridos, al Tribunal Supremo Electoral.				
22	Solicitar finiquito a Contraloría General de Cuentas.				



**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN DE TRABAJO ELECCIONES GENERALES  
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES 2018**

**JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: Zacualpa  
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Anibal René Quiroa**

**RESUMEN DE RECURSOS REQUERIDOS**

RECURSOS	COSTO ESTIMADO
Locales o Salones y Gastos de Alimentación	Q75,200.00
Gastos de Movilización	Q92,690.00
Recursos Materiales	Q48,620.00
Contratación de otros Servicios	Q60,700.00
<b>SUBTOTAL RECURSOS REQUERIDOS</b>	<b>Q277,210.00</b>
<b>IMPREVISTOS 5%</b>	<b>Q13,860.50</b>
<b>TOTAL RECURSOS REQUERIDOS</b>	<b>Q291,070.50</b>
<p>_____</p> <p>Presidente de la Junta Electoral Municipal</p>	
<p>_____</p> <p>Secretario de la Junta Electoral Municipal</p>	
<p>_____</p> <p>Vocal de la Junta Electoral Municipal</p>	



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN OPERATIVO CONSULTA POPULAR SOBRE DIFERENDO TERRITORIAL, MARÍTIMO E INSULAR ENTRE GUATEMALA Y BELICE

JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES 2018

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: Chajul, Quiché

RESPONSABLE DE LA JUNTA: Roumaldo Pérez Santiago



## PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	AÑO 2018			
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL
1	Acto de juramentación de las Juntas Electorales Municipales para su integración oficial, conforme a la convocatoria de la Junta Electoral Departamental.	■			
2	Acercamiento con autoridades de la Junta Electoral Departamental.		■		
3	Acercamiento con autoridades locales, (alcalde municipal, PNC, Subdelegado del Tribunal Supremo Electoral, CTA y Directores de escuela).		■		
4	Búsqueda del Local para Instalar la Sede de la Junta Electoral Municipal.		■		
5	Elaboración del proyecto de presupuesto para las actividades de la Consulta Popular 2018.		■		
6	Asistir en las capacitaciones programadas por el Tribunal Supremo Electoral en la Ciudad Capital.		■		
7	Realizar sesiones Ordinarias de la Junta Electoral Municipal.		■	■	■
8	Realizar sesiones extraordinarias de la Junta Electoral Municipal.		■	■	■
9	Dejar constancia de lo actuado y de las resoluciones tomadas con el voto de la mayoría de integrantes en las reuniones ordinarias y extraordinarias haciéndose constar en el acta correspondiente, la cual se faccionarán en el libro de actas proporcionado por la Secretaría General del Tribunal. (Art. 176 de la LEPP Art. 77 del Reglamento).		■	■	■

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN OPERATIVO CONSULTA POPULAR SOBRE DIFERENDO TERRITORIAL, MARÍTIMO E INSULAR ENTRE GUATEMALA Y BELICE

JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES 2018

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: Chajul, Quiché

RESPONSABLE DE LA JUNTA: Roumaldo Pérez Santiago



**PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES**

No.	Descripción de la Actividad	AÑO 2018			
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL
10	Organización de las Juntas Receptoras de Votos.			■	■
11	Juramentación y capacitación a integrantes de Juntas Receptoras de Votos.			■	
12	Visitar centros de votación para Evaluar la condición de los mismos.		■	■	
13	Coordinación y reuniones con los responsables de los distintos centros de votación. Aldea Ilom, Chel, Amajchel y Juil.		■	■	■
14	Reunión con los presidentes de las Juntas Receptoras de Votos.			■	
15	Acercamiento y visitas a las CEMs en sus respectivas jurisdicciones.			■	
16	Monitoreo constante a las CEMs.		■	■	■
17	Reparaciones menores a los edificios donde se instalarán los centros de votación.			■	■
18	Recepción de mobiliario Electoral.			■	■
19	Traslado de mobiliario a los CEMs de la Aldea Juil, Chel, Ilom y Amajchel.				■
20	Registro, liquidación y entrega de informes financieros (liquidación de gastos) en la Dirección de Finanzas del Tribunal Supremo Electoral.		■	■	■
21	Entrega del cargo y de los bienes y materiales adquiridos, al Tribunal Supremo Electoral.				■
22	Solicitar finiquito a Contraloría General de Cuentas.				■

**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN OPERATIVO CONSULTA POPULAR SOBRE DIFERENDO TERRITORIAL, MARÍTIMO E INSULAR  
 ENTRE GUATEMALA Y BELICE**

**JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES 2018**

**JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: Chajul, Quiché  
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Roumaldo Pérez Santiago**

**RESUMEN DE RECURSOS REQUERIDOS**

RECURSOS	COSTO ESTIMADO		
Locales o salones y gastos de alimentación	Q115,100.00		
Gastos de movilización	Q61,550.00		
Recursos materiales	Q23,355.00		
Contratación de otros servicios	Q141,500.00		
<b>SUBTOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS</b>	<b>Q341,505.00</b>		
<b>Imprevisto 5%</b>	<b>Q17,075.25</b>		
<b>TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS</b>	<b>Q358,580.25</b>		
<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 60%; border: none;"> <p>_____</p> <p>Presidente de la Junta Electoral Municipal</p>   <p>_____</p> <p>Vocal de la Junta Electoral Municipal</p> </td> <td style="width: 40%; border: none; text-align: right;"> <p>_____</p> <p>Secretario de la Junta Electoral Municipal</p> </td> </tr> </table>		<p>_____</p> <p>Presidente de la Junta Electoral Municipal</p> <p>_____</p> <p>Vocal de la Junta Electoral Municipal</p>	<p>_____</p> <p>Secretario de la Junta Electoral Municipal</p>
<p>_____</p> <p>Presidente de la Junta Electoral Municipal</p> <p>_____</p> <p>Vocal de la Junta Electoral Municipal</p>	<p>_____</p> <p>Secretario de la Junta Electoral Municipal</p>		



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN OPERATIVO CONSULTA POPULAR SOBRE DIFERENDO TERRITORIAL, MARÍTIMO E INSULAR ENTRE GUATEMALA Y BELICE  
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES 2018



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: Chichicastenango, Quiché  
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Aura Maritza Zapeta Pérez

## PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	AÑO 2018			
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL
1	Asistir al acto de juramentación de las Juntas Electorales Municipales para su integración oficial, conforme a la convocatoria de la Junta Electoral Departamental.	■	■		
2	Habilitar oficinas de Juntas Electorales Municipales, en sedes de las Subdelegaciones Municipales u otro lugar y establecer qué necesidades de servicios tienen para el funcionamiento de la Junta.		■		
3	Realizar reuniones de trabajo entre los miembros de la Juntas Electorales Municipales, para conocer el plan de trabajo, designar actividades y el seguimiento de las mismas.		■		
4	Realizar visitas para identificar a posibles miembros para integración de las Juntas Receptoras de Votos de su Municipio y emisión de su nombramiento.			■	
5	Coordinar y organizar el Acto de Juramentación y toma de posesión de los miembros de las Juntas Receptoras de Votos.			■	
6	Realizar visitas a posibles centros de votación para determinar el estado físico en que se encuentran y qué necesidades de servicios o reparaciones indispensables menores existen para habilitar los mismos.		■	■	
7	Verificar las vías de acceso de las comunidades a los centros de votación en las CEMs y cabecera municipal.		■	■	■
8	Acercamiento con los integrantes de las Juntas Receptoras de Votos, para coordinar y ejecutar inducción y capacitación.			■	■
9	Organizar e instalar puntos de información en los centros de votación para facilitar a los ciudadanos en lugar en donde les toca votar.				■

**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL**  
**PLAN OPERATIVO CONSULTA POPULAR SOBRE DIFERENDO TERRITORIAL, MARÍTIMO E INSULAR ENTRE GUATEMALA Y BELICE**  
**JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES 2018**

**JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: Chichicastenango, Quiché**  
**RESPONSABLE DE LA JUNTA: Aura Maritza Zapeta Pérez**

**PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES**

No.	Descripción de la Actividad	AÑO 2018			
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL
10	Registro, liquidación y entrega de informes financieros (liquidación de gastos) en la Dirección de Finanzas del Tribunal Supremo Electoral.				
11	Levantar acta para dejar constancia de lo actuado y de las resoluciones tomadas en las reuniones ordinarias y extraordinarias, en el libro de Actas proporcionado por la Secretaría General.				
12	Entrega del cargo y de los bienes y materiales adquiridos, al Tribunal Supremo Electoral.				
13	Solicitar finiquito a Contraloría General de Cuentas.				



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN OPERATIVO CONSULTA POPULAR SOBRE DIFERENDO TERRITORIAL, MARÍTIMO E INSULAR  
 ENTRE GUATEMALA Y BELICE

JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES 2018

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: Chichicastenango, Quiché

RESPONSABLE DE LA JUNTA: Aura Maritza Zapeta Pérez

RESUMEN DE RECURSOS REQUERIDOS	
RECURSOS	COSTO ESTIMADO
Locales o Salones y Gastos de Alimentación	Q211,060.00
Gastos de Movilización	Q208,200.00
Recursos Materiales	Q25,988.00
Contratación de otros Servicios	Q79,900.00
<b>SUBTOTAL RECURSOS REQUERIDOS</b>	<b>Q525,148.00</b>
<b>Imprevistos 5%</b>	<b>Q26,257.40</b>
<b>TOTAL RECURSOS REQUERIDOS</b>	<b>Q551,405.40</b>
_____ Presidente de la Junta Electoral Municipal	_____ Secretario
_____ Vocal de la Junta Electoral Municipal	



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN OPERATIVO CONSULTA POPULAR SOBRE DIFERENDO TERRITORIAL, MARÍTIMO E INSULAR ENTRE GUATEMALA Y  
 BELICE  
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES 2018

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: Patzité, Quiché

RESPONSABLE DE LA JUNTA: René Argueta Ríos



## PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	AÑO 2018		
		FEBRERO	MARZO	ABRIL
1	Asistir al acto de juramentación de las Juntas Electorales Municipales para su integración oficial, conforme a la convocatoria de la Junta Electoral Departamental.			
2	Acercamiento con la Junta Electoral Departamental para coordinación de logística.			
3	Acercamiento con la Sub Delegada municipal del Tribunal Supremo Electoral, autoridades municipales, coordinaciones con las Juntas Receptoras de Votos, planificación conforme el listado del padrón electoral.			
4	Elaborar proyecto de presupuesto para las actividades de Consulta Popular, programada por el Tribunal Supremo Electoral.			
5	Habilitar oficina de Junta Electoral Municipal, en el municipio de Patzité y establecer qué necesidades de servicios tienen para el funcionamiento de la Junta.			
6	Sesiones ordinarias con los miembros de la Junta Electoral Municipal de Patzité, para coordinar, recibir sugerencias, referente a la logística del evento consultivo			
7	Organización de las Juntas Receptoras de Votos, integración de mesas, con las personas que colaborarán para el evento.			
8	Reunión de información con directores y maestros de las diferentes escuelas para darles a conocer sobre la Consulta Popular 2018.			

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN OPERATIVO CONSULTA POPULAR SOBRE DIFERENDO TERRITORIAL, MARÍTIMO E INSULAR ENTRE GUATEMALA Y  
 BELICE  
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES 2018

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: Patzité, Quiché

RESPONSABLE DE LA JUNTA: René Argueta Ríos



## PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	AÑO 2018		
		FEBRERO	MARZO	ABRIL
9	Coordinación, reuniones y acercamiento respecto a seguridad con distintas autoridades locales y establecer los puntos catalogados como zonas rojas.	■	■	■
10	Reuniones periódicas con los líderes comunitarios, para informar y coordinar actividades, en relación a la consulta popular.	■	■	■
11	Dejar constancia de lo actuado y de las resoluciones tomadas con el voto de la mayoría de integrantes en las reuniones ordinarias y extraordinarias haciéndose constar en el acta correspondiente, la cual se faccionará en el libro de actas proporcionado por la Secretaría General del Tribunal. (Art. 176 de la LEPP Art. 77 del Reglamento).	■	■	■
12	Coordinar y organizar el Acto de Juramentación y toma de posesión de los miembros de las Juntas Receptoras de Votos.	■	■	■
13	Realizar visita al centros de votación para determinar el estado físico en que se encuentra las instalaciones y qué necesidades de servicios o reparaciones indispensables menores existen para habilitar los mismos.	■	■	■
14	Acercamiento con los integrantes de las Juntas Receptoras de Votos, para coordinar y ejecutar inducción y capacitación.	■	■	■
15	Capacitación e información a voluntarios que se hagan presentes en el municipio.	■	■	■
16	Acercamiento periódico con los integrantes de las Juntas Receptoras de Votos, para coordinación de trabajo	■	■	■

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN OPERATIVO CONSULTA POPULAR SOBRE DIFERENDO TERRITORIAL, MARÍTIMO E INSULAR ENTRE GUATEMALA Y  
 BELICE  
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES 2018

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: Patzité, Quiché

RESPONSABLE DE LA JUNTA: René Argueta Ríos

## PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	AÑO 2018		
		FEBRERO	MARZO	ABRIL
17	Recepción de material y mobiliario electoral y su traslado al centros de votación.		■	■
18	Entrega de mobiliario electoral utilizado.		■	■
19	Organizar y colocar material de información en puntos clave de acceso al centros de votación para facilitar a los ciudadanos el lugar en donde les toca votar.		■	■
20	Registro, liquidación y entrega de informes financieros (liquidación de gastos) en la Dirección de Finanzas del Tribunal Supremo Electoral.	■	■	■
21	Entrega del cargo y de los bienes y materiales adquiridos, al Tribunal Supremo Electoral.			■
22	Solicitar finiquito a Contraloría General de Cuentas.			■



**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN OPERATIVO CONSULTA POPULAR SOBRE DIFERENDO TERRITORIAL, MARÍTIMO E INSULAR  
 ENTRE GUATEMALA Y BELICE  
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES 2018**

**JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: Patzite, Quiché  
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Rene Argueta Ríos**

**RESUMEN DE RECURSOS REQUERIDOS**

RECURSOS	COSTO ESTIMADO				
Locales o salones y gastos de alimentación	Q24,300.00				
Gastos de movilización	Q22,200.00				
Recursos materiales	Q12,881.00				
Contratación de otros servicios	Q20,500.00				
<b>SUBTOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS</b>	<b>Q79,881.00</b>				
Imprevistos 5%	<b>Q3,994.05</b>				
<b>TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS</b>	<b>Q83,875.05</b>				
<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 50%; border: none;"> <p>_____                      Rene Argueta Rios                      Presidente</p> </td> <td style="width: 50%; border: none;"> <p>_____                      Mario Argueta Rubio                      Secretario</p> </td> </tr> <tr> <td style="border: none;"> <p>_____                      Gustavo Jose Villegas Perez                      Vocal</p> </td> <td style="border: none;"></td> </tr> </table>		<p>_____                      Rene Argueta Rios                      Presidente</p>	<p>_____                      Mario Argueta Rubio                      Secretario</p>	<p>_____                      Gustavo Jose Villegas Perez                      Vocal</p>	
<p>_____                      Rene Argueta Rios                      Presidente</p>	<p>_____                      Mario Argueta Rubio                      Secretario</p>				
<p>_____                      Gustavo Jose Villegas Perez                      Vocal</p>					



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN OPERATIVO CONSULTA POPULAR SOBRE DIFERENDO TERRITORIAL, MARÍTIMO E INSULAR ENTRE GUATEMALA Y BELICE  
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES 2018

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: San Antonio Ilotenango, Quiché

RESPONSABLE DE LA JUNTA: Rosa Susana Pérez Santiago



## PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	AÑO 2018		
		FEBRERO	MARZO	ABRIL
1	Asistir al acto de juramentación de las Juntas Electorales Municipales para su integración oficial, conforme a la convocatoria de la Junta Electoral Departamental.			
2	Acercamiento con la Junta Electoral Departamental para coordinación de logística.			
3	Acercamiento con la Sub Delegada municipal del Tribunal Supremo Electoral, autoridades municipales, coordinaciones con las Juntas Receptoras de Votos, planificación conforme el listado del padrón electoral.			
4	Elaborar proyecto de presupuesto para las actividades de Consulta Popular, programada por el Tribunal Supremo Electoral.			
5	Habilitar oficina de Junta Electoral Municipal, en el municipio de San Antonio Ilotenango y establecer qué necesidades de servicios tienen para el funcionamiento de la Junta.			
6	Sesiones ordinarias con los miembros de la Junta Electoral Municipal de San Antonio Ilotenango, para coordinar, recibir sugerencias, referente a la logística del evento consultivo.			

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN OPERATIVO CONSULTA POPULAR SOBRE DIFERENDO TERRITORIAL, MARÍTIMO E INSULAR ENTRE GUATEMALA Y BELICE  
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES 2018

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: San Antonio Ilotenango, Quiché

RESPONSABLE DE LA JUNTA: Rosa Susana Pérez Santiago



## PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	AÑO 2018		
		FEBRERO	MARZO	ABRIL
7	Organización de las Juntas Receptoras de Votos, integración de mesas, con las personas que colaborarán para el evento, por centros de votación.	■	■	■
8	Organización de los CEMs, integración de Juntas Receptoras de Votos con las personas que colaborarán para el evento, por centros de votación.	■	■	■
9	Coordinación, reuniones y acercamiento respecto a seguridad con distintas autoridades locales y establecer los centros catalogados como zonas rojas.	■	■	
10	Reuniones periódicas con los CEMs, para coordinar actividades, en relación al remozamiento en caso de necesidad, siempre que según apreciación sean mínimas e indispensables.	■	■	
11	Coordinar y organizar el Acto de Juramentación y toma de posesión de los miembros de las Juntas Receptoras de Votos.		■	
12	Realizar visitas a centros de votación para determinar el estado físico en que se encuentran y qué necesidades de servicios o reparaciones indispensables menores existen para habilitar los mismos.	■	■	■
13	Verificar las vías de acceso de las comunidades a los centros de votación en las CEMs y cabecera municipal.		■	■

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN OPERATIVO CONSULTA POPULAR SOBRE DIFERENDO TERRITORIAL, MARÍTIMO E INSULAR ENTRE GUATEMALA Y BELICE  
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES 2018

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: San Antonio Ilotenango, Quiché

RESPONSABLE DE LA JUNTA: Rosa Susana Pérez Santiago



## PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	AÑO 2018		
		FEBRERO	MARZO	ABRIL
14	Acercamiento con los integrantes de las Juntas Receptoras de Votos, para coordinar y ejecutar inducción y capacitación.			
15	Acercamiento, monitoreo y visita a los CEMs en sus respectivas jurisdicciones.			
16	Reuniones periódicas con los integrantes de las Juntas Receptoras de Votos, para coordinación de trabajo.			
17	Recepción de material y mobiliario electoral y su traslado a los centros de votación.			
18	Entrega de mobiliario electoral utilizado.			
19	Organizar e instalar puntos de información en los centros de votación para facilitar a los ciudadanos el lugar en donde les toca votar.			
20	Registro, liquidación y entrega de informes financieros (liquidación de gastos) en la Dirección de Finanzas del Tribunal Supremo Electoral.			
21	Entrega del cargo y de los bienes y materiales adquiridos, al Tribunal Supremo Electoral.			
22	Solicitar finiquito a Contraloría General de Cuentas.			

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN OPERATIVO CONSULTA POPULAR SOBRE DIFERENDO TERRITORIAL, MARÍTIMO E INSULAR  
 ENTRE GUATEMALA Y BELICE  
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES 2018

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: San Antonio Ilotenango, Quiché  
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Rosa Susana Pérez Santiago

RESUMEN DE RECURSOS REQUERIDOS	
RECURSOS	COSTO ESTIMADO
Locales o salones y gastos de alimentación	Q79,980.00
Gastos de movilización	Q36,130.00
Recursos materiales	Q24,483.00
Contratación de otros servicios	Q71,050.00
<b>SUBTOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS</b>	<b>Q211,643.00</b>
<b>Imprevistos 5%</b>	<b>Q10,582.15</b>
<b>TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS</b>	<b>Q222,225.15</b>
<p>_____                  Rosa Susana Pérez Santiago                  Presidente</p> <p>_____                  Oscar Enrique Laynez Garzona                  Vocal</p> <p>_____                  Juan Lux Yat                  Secretario</p>	



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN OPERATIVO CONSULTA POPULAR SOBRE DIFERENDO TERRITORIAL, MARÍTIMO E INSULAR ENTRE GUATEMALA Y BELICE  
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES 2018

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: San Pedro Jocopilas, El Quiché.  
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Pascual Sol Solís,



## PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	AÑO 2018			
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL
1	Asistir al acto de juramentación de las Juntas Electorales Municipales para su integración oficial, conforme a la convocatoria de la Junta Electoral Departamental.		■		
2	Habilitar sede de la Junta Electoral Municipal.		■		
3	Levantar acta para dejar constancia de lo actuado y de las resoluciones tomadas en las reuniones ordinarias y extraordinarias, en el libro de Actas proporcionado por la Secretaría General.		■	■	■
4	Realizar reuniones de trabajo para elaborar el Plan Operativo Consulta, designar responsabilidades y darle seguimiento a las acciones.		■		
5	Realizar visitas para identificar a posibles miembros para integración de las Juntas Receptoras de Votos en la cabecera municipal y en los dos centros de CEMs. de Comitancillo y en la Primavera, y emisión de su nombramiento.			■	
6	Realizar visitas a los centros de votación para determinar el estado físico en que se encuentran determinar necesidades de servicios o reparaciones menores indispensables en Comitancillo y la Primavera.			■	
7	Verificar las vías de acceso de las comunidades a los centros de votación en las CEM y cabecera municipal.		■	■	
8	Coordinar y organizar el Acto de Juramentación y toma de posesión de los miembros de las Juntas Receptoras de Votos.		■	■	

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN OPERATIVO CONSULTA POPULAR SOBRE DIFERENDO TERRITORIAL, MARÍTIMO E INSULAR ENTRE GUATEMALA Y BELICE  
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES 2018

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: San Pedro Jocopilas, El Quiché.  
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Pascual Sol Solís,

## PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	AÑO 2018			
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL
9	Organizar y coordinar talleres de capacitación a integrantes de Juntas Receptoras de Votos.				
10	Distribución del mobiliario electoral a los centros de votación.				
11	Distribución del material electoral a las Juntas Receptoras de Votos el día del evento.				
12	Retirar el mobiliario electoral de la Junta Electoral Departamental.				
13	Entrega de mobiliario electoral y cajas electorales a la Junta Electoral Departamental.				
14	Registro, liquidación y entrega de informes financieros (liquidación de gastos) en la Dirección de Finanzas del Tribunal Supremo Electoral.				
15	Entrega del cargo y de los bienes y materiales adquiridos, al Tribunal Supremo Electoral.				
16	Solicitar finiquito a Contraloría General de Cuentas.				



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN OPERATIVO CONSULTA POPULAR SOBRE DIFERENDO TERRITORIAL, MARÍTIMO E INSULAR  
 ENTRE GUATEMALA Y BELICE  
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES 2018

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: San Pedro Jocopilas, El Quiché.  
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Pascual Sol Solís,

RESUMEN DE RECURSOS REQUERIDOS

RECURSOS	COSTO ESTIMADO
Locales o Salones y Gastos de Alimentación	Q42,700.00
Gastos de Movilización	Q63,280.00
Recursos Materiales	Q9,996.00
Contratación de Servicios	Q43,600.00
<b>SUBTOTAL RECURSOS REQUERIDOS</b>	<b>Q159,576.00</b>
<b>Imprevistos 5%</b>	<b>Q7,978.80</b>
<b>TOTAL RECURSOS REQUERIDOS</b>	<b>Q167,554.80</b>
<p>_____                  Presidente de la Junta Electoral Municipal</p> <p>_____                  Secretario de la Junta Electoral Municipal</p> <p>_____                  Vocal de la Junta Electoral Municipal</p>	



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN OPERATIVO CONSULTA POPULAR SOBRE DIFERENDO TERRITORIAL, MARÍTIMO E INSULAR ENTRE GUATEMALA Y  
 BELICE  
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES 2018

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: Santa María Cunén

RESPONSABLE DE LA JUNTA: Tiburcio Oxlaj Cos



## PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	AÑO 2018		
		FEBRERO	MARZO	ABRIL
1	Asistir al acto de la Juramentación de la Junta Electoral Municipal, para su integración oficial conforme la convocatoria.			
2	Ubicar local para el funcionamiento de la Junta Electoral Municipal.			
3	Reunión de la Junta Electoral Municipal para la elaboración del presupuesto.			
4	Visitas y presentación de la Junta Electoral Municipal ante Autoridades Municipales, Instituciones y Comunitarios.			
5	Reuniones de la Junta Electoral Municipal para coordinar trabajos para las elecciones.			
6	Convocatoria a todos los interesados para plazas de Auxiliares de CEMs.			
7	Recepción y revisión de expedientes para optar plazas a CEMs.			
8	Traslado de expedientes de CEMs a la Junta Electoral Departamental departamental.			
9	Convocatoria para Digitadores.			
10	Recepción de expedientes de interesados a optar plaza a Digitalizadores.			
11	Traslado de expedientes de candidatos a Digitalizadores hacia la Junta Electoral Departamental.			
12	Viajes para reconocimiento de las CEMs.			
13	Capacitación a CEMs.			
14	Comisiones a la cabecera departamental para llevar documentos requeridos por la Junta Electoral Departamental, y llevar información del trabajo realizado y posibles requerimientos.			

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN OPERATIVO CONSULTA POPULAR SOBRE DIFERENDO TERRITORIAL, MARÍTIMO E INSULAR ENTRE GUATEMALA Y  
 BELICE  
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES 2018

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: Santa María Cunén  
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Tiburcio Oxlaj Cos



## PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	AÑO 2018		
		FEBRERO	MARZO	ABRIL
15	Visitas a centros de votación para determinar el estado físico en que se encuentran y que necesidades de servicios o reparaciones existen para habilitar los mismos.	■	■	
16	Supervisar y verificar mejoramiento en la CEMs.	■	■	
17	Comisión para cotizar alimentación de las Juntas Receptoras de Votos en los CEMs.	■	■	
18	Contratación de vehículos para traslado de mobiliario a los diferentes centros de votación.	■	■	
19	Juramentación y acreditación a los integrantes de la Juntas Receptoras de Votos.	■	■	
20	Información, Talleres y Capacitación a la Autoridades y Comunitarios sobre la Consulta Popular 2018.	■	■	
21	Capacitación a Juntas Receptoras de Votos.	■	■	
22	Traslado e instalación de mobiliario a los CEMs de Votación.		■	
23	Limpieza y preparación de CEMs.		■	
24	Preparación de logística para el Evento de la Consulta Popular 2018.		■	
25	Traslado de equipo y mobiliario a cabecera municipal y CEMs.		■	
26	Registro, liquidación y entrega de informes financieros (Liquidación de gastos) en la Dirección de Finanzas del Tribunal Supremo Electoral.		■	■
27	Entrega del cargo y de los bienes y materiales adquiridos, al Tribunal Supremo Electoral.		■	■
28	Solicitar finiquito a Contraloría General de Cuentas.		■	■

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN OPERATIVO CONSULTA POPULAR SOBRE DIFERENDO TERRITORIAL, MARÍTIMO E INSULAR ENTRE  
 GUATEMALA Y BELICE  
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES 2018

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: Santa María Cunén, Quiché  
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Tiburcio Oxlaj Cos

RESUMEN DE RECURSOS REQUERIDOS

RECURSOS	COSTO ESTIMADO
Locales o salones y gastos de alimentación	Q49,920.00
Gastos de movilización	Q49,452.00
Recursos materiales	Q19,885.00
Contratación de otros servicios	Q52,160.00
<b>SUBTOTAL DE RECURSOS</b>	<b>Q171,417.00</b>
<b>Imprevistos 5%</b>	<b>Q8,570.85</b>
<b>TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS</b>	<b>Q179,987.85</b>
<p>_____                  Presidente de la Junta Electoral Municipal                  Tiburcio Oxlaj Cos</p> <p>_____                  Secretario de la Junta Electoral                  Municipal                  Aroldo Vicente Gonzáles Perez</p> <p>_____                  Vocal de la Junta Electoral Municipal                  Amilcar Waldemar Gómez Villegas</p>	



**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN OPERATIVO CONSULTA POPULAR SOBRE DIFERENDO TERRITORIAL, MARÍTIMO E INSULAR  
 ENTRE GUATEMALA Y BELICE  
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES 2018**

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: San Juan Cotzal, Quiché

RESPONSABLE DE LA JUNTA: Pedro Toma Cavinal



**PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES**

No.	Descripción de la Actividad	AÑO 2018		
		FEBRERO	MARZO	ABRIL
1	Asistir al acto de juramentación de las Juntas Electorales Municipales para su integración oficial, conforme a la convocatoria de la Junta Electoral Departamental.	■		
2	Habilitar oficina de la Junta Electoral Municipal y establecer las necesidades de servicios que tienen para el funcionamiento de la Junta.	■		
3	Suscribir actas para dejar constancia de las actividades realizadas por la Junta Electoral Municipal.	■	■	■
4	Realizar reuniones de trabajo entre los miembros de la Juntas Electorales Municipales, para conocer el Plan de Trabajo, designar actividades y el seguimiento de las mismas.	■	■	■
5	Realizar visitas para identificar a posibles miembros para integración de las Juntas Receptoras de Votos de su Municipio y emisión de su nombramiento.		■	
6	Coordinar y organizar el Acto de Juramentación y toma de posesión de los miembros de las Juntas Receptoras de Votos.		■	■
7	Realizar visitas a posibles centros de votación para determinar el estado físico en que se encuentran y qué necesidades de servicios o reparaciones indispensables menores existen para habilitar los mismos.		■	■
8	Verificar las vías de acceso de las comunidades a los centros de votación en las CEM y cabecera municipal.		■	■

**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN OPERATIVO CONSULTA POPULAR SOBRE DIFERENDO TERRITORIAL, MARÍTIMO E INSULAR  
 ENTRE GUATEMALA Y BELICE  
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES 2018**

**JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: San Juan Cotzal, Quiché  
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Pedro Toma Cavinal**

**PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES**

No.	Descripción de la Actividad	AÑO 2018		
		FEBRERO	MARZO	ABRIL
9	Acercamiento con los integrantes de las Juntas Receptoras de Votos, para coordinar y ejecutar inducción y capacitación.			
10	Juramentar las Juntas Receptoras de Voto un día antes del evento.			
11	Organizar e instalar puntos de información en los centros de votación para facilitar a los ciudadanos en lugar en donde les toca votar.			
12	Registro, liquidación y entrega de informes financieros (liquidación de gastos) en la Dirección de Finanzas del Tribunal Supremo Electoral.			
13	Entrega del cargo y de los bienes y materiales adquiridos, al Tribunal Supremo Electoral.			
14	Solicitar finiquito a Contraloría General de Cuentas.			



**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN OPERATIVO CONSULTA POPULAR SOBRE DIFERENDO TERRITORIAL, MARÍTIMO E INSULAR  
 ENTRE GUATEMALA Y BELICE**

**JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES 2018**

**JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: San Juan Cotzal, Quiché  
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Pedro Toma Cavinal**

**RESUMEN DE RECURSOS REQUERIDOS**

RECURSOS	COSTO ESTIMADO				
Locales o salones y gastos de alimentación	Q23,000.00				
Gastos de movilización	Q19,550.00				
Recursos materiales	Q11,774.00				
Contratación de otros servicios	Q12,750.00				
<b>SUB TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS</b>	<b>Q67,074.00</b>				
<b>Imprevistos</b>	<b>Q3,353.70</b>				
<b>TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS</b>	<b>Q70,427.70</b>				
<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 50%; border: none;"> <p>_____                      Presidente de la Junta Electoral Municipal</p> </td> <td style="width: 50%; border: none;"> <p>_____                      Secretario de la Junta Electoral Municipal</p> </td> </tr> <tr> <td colspan="2" data-bbox="363 1177 1707 1253"> <p>_____                      Vocal de la Junta Electoral Municipal</p> </td> </tr> </table>		<p>_____                      Presidente de la Junta Electoral Municipal</p>	<p>_____                      Secretario de la Junta Electoral Municipal</p>	<p>_____                      Vocal de la Junta Electoral Municipal</p>	
<p>_____                      Presidente de la Junta Electoral Municipal</p>	<p>_____                      Secretario de la Junta Electoral Municipal</p>				
<p>_____                      Vocal de la Junta Electoral Municipal</p>					



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

PLAN OPERATIVO CONSULTA POPULAR SOBRE DIFERENDO TERRITORIAL, MARÍTIMO E INSULAR ENTRE GUATEMALA Y BELICE

JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES 2018

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: JOYABAJ, EL QUICHÉ

RESPONSABLE DE LA JUNTA: ARTEMIO ARMANDO MUÑOZ JUAREZ



## PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	AÑO 2018											
		FEBRERO				MARZO				ABRIL			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Acercamiento con autoridades del Tribunal Supremo electoral, delegación departamental.												
2	Elaboración de el proyecto de presupuesto para las actividades del proceso de Consulta Popular 2018.												
3	Sesiones ordinarias.												
4	Sesiones extraordinarias.												
5	Organización de las Juntas Receptoras de Votos.												
6	Coordinación, reuniones y acercamiento respecto a seguridad con distintas autoridades locales.												
7	Reuniones periódicas con promotores.												
8	Dejar constancia de lo actuado y de las resoluciones tomadas con el voto de la mayoría de integrantes en las reuniones ordinarias y extraordinarias haciéndose constar en el acta correspondiente, la cual se faccionará en el libro de actas proporcionado por la Secretaría General del Tribunal. (Art. 176 de la LEPP Art. 77 del Reglamento).												
9	Juramentación con los integrantes de las Juntas Receptoras de Votos.												

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

PLAN OPERATIVO CONSULTA POPULAR SOBRE DIFERENDO TERRITORIAL, MARÍTIMO E INSULAR ENTRE GUATEMALA Y BELICE

JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES 2018

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: JOYABAJ, EL QUICHÉ

RESPONSABLE DE LA JUNTA: ARTEMIO ARMANDO MUÑOZ JUAREZ

## PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	AÑO 2018											
		FEBRERO				MARZO				ABRIL			
10	Capacitación con los integrantes de las Juntas Receptoras de Votos												
11	Monitoreo constante a las Edificios de Centros de Votación.												
12	Reuniones con autoridades Municipales y Líderes Comunitarios.												
13	Recepción y traslado de Mobiliario Electoral.												
14	Traslado de material Electoral a centros de votación												
15	Entrega y devolucion de mobiliario Electoral utilizado.												
16	Entrega de cargo y bienes al Tribunal Supremo Electoral.												
17	Finiquitar ante la Contraloría General de Cuentas.												



**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN OPERATIVO CONSULTA POPULAR SOBRE DIFERENDO TERRITORIAL, MARÍTIMO E INSULAR  
 ENTRE GUATEMALA Y BELICE  
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES 2018**

**JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE : JOYABAJ, EL QUICHÉ  
 RESPONSABLE DE LA JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL: ARTEMIO  
 ARMANDO MUÑOZ JUAREZ**

**RESUMEN DE RECURSOS REQUERIDOS**

<b>RECURSOS</b>	<b>COSTO ESTIMADO</b>
Locales o Salones y Gastos de Alimentación	Q122,377.00
Gastos de Movilización	Q89,000.00
Recursos Materiales	Q41,905.00
Contratación de otros Servicios	Q50,800.00
<b>SUBTOTAL RECURSOS REQUERIDOS</b>	<b>Q304,082.00</b>
<b>Imprevistos 5%</b>	<b>Q15,204.10</b>
<b>TOTAL RECURSOS REQUERIDOS</b>	<b>Q319,286.10</b>

\_\_\_\_\_  
 Presidente de la Junta Electoral Municipal  
 Artemio Armando Muñoz Juárez

\_\_\_\_\_  
 Secretario de la Junta Electoral Municipal  
 Higinio Mancilla Quezada

\_\_\_\_\_  
 Vocal de la Junta Electoral Municipal  
 Wilfran Rolando Pérez Castillo



JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES 2018

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: Santa María Nebaj, Quiché

RESPONSABLE DE LA JUNTA: Oscar Samuel Molina

## PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	Año 2018		
		FEBRERO	MARZO	ABRIL
1	Asistir al acto de juramentación de las Juntas Electorales Municipales para su integración oficial, conforme a la convocatoria de la Junta Electoral Departamental.			
2	Presentación de la Junta Electoral Municipal a autoridades municipales, instituciones (DH, PNC, MP, subdelegación del Tribunal Supremo Electoral, Ejército de Guatemala y autoridades comunitarias donde funcionarán las CEMs.			
3	Gestionar y verificar inmuebles donde funcionarán los centros de votación.			
4	Habilitar oficinas de Juntas Electorales Municipales, en sedes de las Subdelegaciones Municipales u otro lugar y establecer qué necesidades de servicios tienen para el funcionamiento de la Junta.			
5	Realizar reuniones de trabajo entre los miembros de la Juntas Electorales Municipales, para conocer el Plan de Trabajo, designar actividades y el seguimiento de las mismas.			
6	Realizar visitas para identificar a posibles miembros para integración de las Juntas Receptoras de Votos de su Municipio y emisión de su nombramiento.			
7	Seleccionar e integrar Coordinadores de CEMs y miembros de Juntas Receptoras de Votos.			



JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES 2018

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: Santa María Nebaj, Quiché

RESPONSABLE DE LA JUNTA: Oscar Samuel Molina

## PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	Año 2018		
		FEBRERO	MARZO	ABRIL
8	Coordinar y organizar el Acto de Juramentación y toma de posesión de los miembros de las Juntas Receptoras de Votos.			
9	Realizar visitas a centros de votación para determinar el estado físico en que se encuentran y qué necesidades de servicios o reparaciones indispensables menores existen para habilitar los mismos.			
10	Cotización y contratación de transporte para movilización de mobiliario y personal Junta Electoral Municipal y Juntas Receptoras de Votos.			
11	Verificar las vías de acceso de las comunidades a los centros de votación en las CEM y cabecera municipal.			
12	Acercamiento con los integrantes de las Juntas Receptoras de Votos, para coordinar y ejecutar inducción y capacitación.			
13	Organizar e instalar puntos de información en los centros de votación para facilitar a los ciudadanos lugar en donde les toca votar.			
14	Registro, liquidación y entrega de informes financieros (liquidación de gastos) en la Dirección de Finanzas del Tribunal Supremo Electoral.			
15	Entrega del cargo y de los bienes y materiales adquiridos, al Tribunal Supremo Electoral.			



**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN OPERATIVO CONSULTA POPULAR SOBRE DIFERENDO TERRITORIAL, MARÍTIMO E INSULAR  
 ENTRE GUATEMALA Y BELICE**

**JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES 2018**

**JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: Santa María Nebaj, Quiché  
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Oscar Samuel Molina**

**RESUMEN DE RECURSOS REQUERIDOS**

RECURSOS	COSTO ESTIMADO		
Locales o salones y gastos de alimentación	Q66,140.00		
Gastos de movilización	Q104,400.00		
Recursos materiales	Q22,903.00		
Contratación de otros servicios	Q64,750.00		
<b>SUBTOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS</b>	<b>Q258,193.00</b>		
<b>Imprevistos 5%</b>	<b>Q12,909.65</b>		
<b>TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS</b>	<b>Q271,102.65</b>		
<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 50%; border: none;"> <p>_____                      Presidente de la Junta Electoral Municipal</p> <p>_____                      Vocal de la Junta Electoral Municipal</p> </td> <td style="width: 50%; border: none; text-align: right;"> <p>_____                      Secretario de la Junta Electoral Municipal</p> </td> </tr> </table>		<p>_____                      Presidente de la Junta Electoral Municipal</p> <p>_____                      Vocal de la Junta Electoral Municipal</p>	<p>_____                      Secretario de la Junta Electoral Municipal</p>
<p>_____                      Presidente de la Junta Electoral Municipal</p> <p>_____                      Vocal de la Junta Electoral Municipal</p>	<p>_____                      Secretario de la Junta Electoral Municipal</p>		



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

PLAN OPERATIVO CONSULTA POPULAR SOBRE DIFERENDO TERRITORIAL, MARÍTIMO E INSULAR ENTRE GUATEMALA Y BELICE  
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES 2018

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: San Andrés Sajcabajá, Quiché

RESPONSABLE DE LA JUNTA: Gilberto Urizar Hernández



## PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	AÑO 2018			
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL
1	Asistir al acto de juramentación de las Juntas Electorales Municipales para su integración oficial, conforme a la convocatoria de la Junta Electoral Departamental.				
2	Habilitar oficinas de Juntas Electorales Municipales, en sedes de las Subdelegaciones Municipales u otro lugar y establecer qué necesidades de servicios tienen para el funcionamiento de la Junta.				
3	Realizar reuniones de trabajo entre los miembros de la Juntas Electorales Municipales, para conocer el Plan de Trabajo, designar actividades y el seguimiento de las mismas.				
4	Realizar visitas para identificar a posibles miembros para integración de las Juntas Receptoras de Votos de su Municipio y emisión de su nombramiento.				
5	Contratación de personal para secretaría y asesoría de contabilidad para atención de la Junta Electoral Municipal.				
6	Contratación de personal de limpieza para la sede de la Junta Electoral Municipal.				
7	Coordinar y organizar el Acto de Juramentación y toma de posesión de los miembros de las Juntas Receptoras de Votos.				
8	Aperturar cuenta de depósitos monetarios de la Junta Electoral Municipal.				

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

PLAN OPERATIVO CONSULTA POPULAR SOBRE DIFERENDO TERRITORIAL, MARÍTIMO E INSULAR ENTRE GUATEMALA Y BELICE  
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES 2018

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: San Andrés Sajcabajá, Quiché

RESPONSABLE DE LA JUNTA: Gilberto Urizar Hernández



**PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES**

No.	Descripción de la Actividad	AÑO 2018			
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL
9	Realizar reuniones de trabajo y coordinación con Delegación del Registro de Ciudadanos para dar a conocer el plan de trabajo.		■	■	
10	Realizar reuniones de trabajo y coordinación con Auxiliares de Circunscripciones Electorales para dar a conocer e implementar el plan de trabajo.		■	■	
11	Entrega de plan de trabajo y presupuesto de la Junta Electoral Municipal a la Junta Electoral Departamental.		■		
12	Realizar visitas a posibles centros de votación para determinar el estado físico en que se encuentran y qué necesidades de servicios o reparaciones indispensables menores existen para habilitar los mismos.		■	■	
13	Verificar las vías de acceso de las comunidades a los centros de votación en las CEM y cabecera municipal.		■	■	■
14	Acercamiento con los integrantes de las Juntas Receptoras de Votos, para coordinar y ejecutar inducción y capacitación.			■	■
15	Organizar e instalar puntos de información en los centros de votación para facilitar a los ciudadanos en lugar en donde les toca votar.				■
16	Visitas a centros de votación para determinar que las necesidades de servicios o reparaciones que existían para habilitar los mismos que hayan sido resueltos.				■
17	Coordinación de traslado de mobiliario electoral de la sede de la Junta Electoral Departamental a la Junta Electoral Municipal antes y después del evento.			■	■

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

PLAN OPERATIVO CONSULTA POPULAR SOBRE DIFERENDO TERRITORIAL, MARÍTIMO E INSULAR ENTRE GUATEMALA Y BELICE  
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES 2018

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: San Andrés Sajcabajá, Quiché

RESPONSABLE DE LA JUNTA: Gilberto Urizar Hernández



**PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES**

No.	Descripción de la Actividad	AÑO 2018			
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL
18	Asistir a reuniones de la Junta Electoral Municipal con la Junta Electoral Departamental para procesos de capacitación y/o información.			■	■
19	Viajes de la Junta Electoral Municipal a la ciudad capital, para realizar gestiones relacionadas con el proceso electoral.		■	■	■
20	Coordinación de traslado de mobiliario electoral de la sede de la Junta Electoral Municipal a los diferentes centros de votación.				■
21	Revisión y reparación de mobiliario electoral previo a distribución a los diferentes CEMs.				■
22	Levantar acta para dejar constancia de lo actuado y de las resoluciones tomadas en las reuniones ordinarias y extraordinarias, en el libro de Actas proporcionado por la Secretaría General.		■	■	■
23	Registro, liquidación y entrega de informes financieros (liquidación de gastos) en la Dirección de Finanzas del Tribunal Supremo Electoral.		■	■	■
24	Traslado de cajas electorales y material electoral de la Junta Electoral Departamental a la Junta Electoral Municipal y viceversa, antes y después del evento.		■	■	■
25	Entrega de insumos, materiales y papelería el día del evento electoral a los diferentes centros de votación.				■
26	Entrega del cargo y de los bienes y materiales adquiridos, al Tribunal Supremo Electoral.				■
27	Solicitar finiquito a Contraloría General de Cuentas.				■



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN OPERATIVO CONSULTA POPULAR SOBRE DIFERENDO TERRITORIAL, MARÍTIMO E INSULAR ENTRE GUATEMALA Y BELICE  
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES 2018

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: Uspantán, Quiché

RESPONSABLE DE LA JUNTA: German Roel Castro Cabrera



## PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	AÑO 2018			
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL
1	Asistir al acto de juramentación de las Juntas Electorales Municipales para su integración oficial, conforme a la convocatoria de la Junta Electoral Departamental.		■		
2	Faccionar acta administrativa en libro entregado por la Junta Electoral Departamental para hacer constar cada actuación de la Junta Electoral Municipal.		■	■	■
3	Acercamiento con la Junta Electoral Departamental para coordinación de logística.		■		
4	Acercamiento con la Sub Delegada municipal del Tribunal Supremo Electoral, autoridades municipales, coordinaciones con las Juntas Receptoras de Votos, planificación conforme el listado del padrón electoral.		■	■	
5	Elaborar proyecto de presupuesto para las actividades de Consulta Popular, programada por el Tribunal Supremo Electoral.		■		
6	Habilitar oficina de Junta Electoral Municipal, en el municipio y establecer qué necesidades de servicios tienen para el funcionamiento de la Junta.		■		
7	Sesiones ordinarias con los miembros de la Junta Electoral Municipal para coordinar, recibir sugerencias, referente a la logística del evento consultivo.		■	■	■
8	Organización de las Juntas Receptoras de Votos, integración de mesas, con las personas que colaborarán para el evento, por centros de votación.		■	■	
9	Organización de los CEMs, integración de Juntas Receptoras de Votos con las personas que colaborarán para el evento, por centros de votación		■		

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN OPERATIVO CONSULTA POPULAR SOBRE DIFERENDO TERRITORIAL, MARÍTIMO E INSULAR ENTRE GUATEMALA Y BELICE  
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES 2018

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: Uspantán, Quiché

RESPONSABLE DE LA JUNTA: German Roel Castro Cabrera



## PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	AÑO 2018			
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL
10	Coordinación, reuniones y acercamiento con distintas autoridades locales.				
11	Reuniones periódicas con los CEMs, para coordinar actividades.				
12	Coordinar y organizar el Acto de Juramentación y toma de posesión de los miembros de las Juntas Receptoras de Votos.				
13	Realizar visitas a centros de votación para determinar el estado físico en que se encuentran y qué necesidades de servicios o reparaciones indispensables menores existen para habilitar los mismos.				
14	Realizar visitas en el municipio para buscar personas idóneas para integrar a las Juntas Receptoras de Votos.				
15	Verificar las vías de acceso de las comunidades a los centros de votación en las CEM y cabecera municipal.				
16	Acercamiento con los integrantes de las Juntas Receptoras de Votos, para coordinar y ejecutar inducción y capacitación.				
17	Acercamiento, monitoreo y visita a los CEMs en sus respectivas jurisdicciones.				
18	Reuniones periódicas con los integrantes de las Juntas Receptoras de Votos, para coordinación de trabajo.				
19	Recepción de material y mobiliario electoral y su traslado a los centros de votación.				

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN OPERATIVO CONSULTA POPULAR SOBRE DIFERENDO TERRITORIAL, MARÍTIMO E INSULAR ENTRE GUATEMALA Y BELICE  
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES 2018

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: Uspantán, Quiché

RESPONSABLE DE LA JUNTA: German Roel Castro Cabrera

## PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	AÑO 2018			
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL
20	Entrega de mobiliario electoral utilizado.				
21	Organizar e instalar puntos de información en los centros de votación para facilitar a los ciudadanos el lugar en donde les toca votar.				
22	Registro, liquidación y entrega de informes financieros (liquidación de gastos) en la Dirección de Finanzas del Tribunal Supremo Electoral.				
23	Entrega del cargo y de los bienes y materiales adquiridos, al Tribunal Supremo Electoral.				
24	Solicitar finiquito a Contraloría General de Cuentas.				



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN OPERATIVO CONSULTA POPULAR SOBRE DIFERENDO TERRITORIAL, MARÍTIMO E INSULAR  
 ENTRE GUATEMALA Y BELICE  
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES 2018

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: Uspantán, Quiché  
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: German Roel Castro Cabrera

RESUMEN DE RECURSOS REQUERIDOS

RECURSOS	COSTO ESTIMADO
Locales o salones y gastos de alimentación	Q47,080.00
Gastos de movilización	Q92,416.00
Recursos materiales	Q2,322.00
Contratación de otros servicios	Q22,275.00
<b>TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS</b>	<b>Q164,093.00</b>
<b>Imprevistos 5%</b>	<b>Q8,204.65</b>
<b>TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS</b>	<b>Q172,297.65</b>
<p>_____                  German Roel Castro Cabrera                  Presidente</p> <p>_____                  Clemencia Isabel Reyes Ramírez                  Secretaria</p> <p>_____                  Braulio Alberto Urizar Urizar                  Vocal</p>	



RESPONSABLE DE LA JUNTA: Andrés Uluán Ramírez



## PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	MESES		
		FEBRERO	MARZO	ABRIL
1	Habilitar oficinas de Juntas Electorales Municipales, en sedes de las Subdelegaciones Municipales u otro lugar y establecer qué necesidades de servicios tienen para el funcionamiento de la Junta.	■		
2	Realizar visitas para identificar a posibles miembros de CEMs, Junta Receptora de Votos para integración de juntas de su Municipio y emisión de su nombramiento.	■		
3	Realizar reuniones de trabajo entre los miembros de la Juntas Electorales Municipales, para conocer el Plan de Trabajo para formular presupuesto, designar actividades y el seguimiento de las mismas.	■		
4	Integración de las Juntas Receptoras de Votos.		■	
5	Coordinar y organizar el Acto de Juramentación y toma de posesión de los miembros de las Juntas Receptoras de Votos.			■
6	Reuniones de los integrantes de las Junta Electoral Municipal.	■	■	
7	Reuniones de trabajo con miembros de la Junta Electoral Municipal y CEMs.		■	
8	Visitas a centros de votación, para determinar su estado físico, y las necesidades existentes o reparaciones.	■	■	
9	Visita y Supervisión de las CEMs en el Proceso Consulta Popular 2018.			■
10	Recibir atriles con la Junta Departamental, para Consulta Popular Sobre Diferendo Territorial, Insular y Marítimo entre Guatemala y Belice.			■
11	Recibir papeletas con la Junta Departamental, para Consulta Popular Sobre Diferendo Territorial, Insular y Marítimo entre Guatemala y Belice 2018.			■

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN DE TRABAJO CONSULTA POPULAR DIFERENDO TERRITORIAL ENTRE GUATEMALA Y BELICE  
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES 2018  
 JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: Sacapulas, Quiché

RESPONSABLE DE LA JUNTA: Andrés Uluán Ramírez

### PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	MESES		
		FEBRERO	MARZO	ABRIL
12	Entregar papeletas a la Junta Departamental, para Consulta Popular Sobre Diferendo Territorial, Insular y Marítimo entre Guatemala y Belice 2018.			
13	Entregar atriles a la Junta Departamental, para Consulta Popular Sobre Diferendo Territorial, Insular y Marítimo entre Guatemala y Belice 2018.			
14	Levantar acta para dejar constancia de lo actuado y de las resoluciones tomadas en las reuniones ordinarias y extraordinarias, en el libro de Actas proporcionado por la Secretaría General.			
15	Entrega del cargo y de los bienes y materiales adquiridos, al Tribunal Supremo Electoral.			
16	Solicitar finiquito a Contraloría General de Cuentas.			



**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL**  
**PLAN OPERATIVO CONSULTA POPULAR SOBRE DIFERENDO TERRITORIAL, MARÍTIMO E INSULAR**  
**JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES 2018**

**JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: Sacapulas, Quiché**  
**RESPONSABLE DE LA JUNTA: Andrés Uluan Ramirez**

**RESUMEN DE RECURSOS REQUERIDOS**

RECURSOS	COSTO ESTIMADO
Locales o Salones y Gastos de Alimentación	Q91,660.00
Gastos de Movilización	Q54,304.00
Recursos Materiales	Q14,542.00
Contratación de otros Servicios	Q63,295.00
<b>SUBTOTAL RECURSOS REQUERIDOS</b>	<b>Q223,801.00</b>
<b>Imprevistos 5%</b>	<b>Q11,190.05</b>
<b>TOTAL RECURSOS REQUERIDOS</b>	<b>Q234,991.05</b>
<p>_____</p> <p>Presidente de la Junta Electoral Municipal</p>  <p>_____</p> <p>Vocal de la Junta Electoral Municipal</p>	<p>_____</p> <p>Secretario</p>



**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN OPERATIVO CONSULTA POPULAR SOBRE DIFERENDO TERRITORIAL, MARÍTIMO E INSULAR ENTRE GUATEMALA Y BELICE  
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES 2018**

**JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: San Bartolomé Jocotenango, Quiché  
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Martir Uluán Ramirez**

**PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES**

No.	Descripción de la Actividad	AÑO 2018			
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL
1	Asistir al acto de juramentación de las Juntas Electorales Municipales para su integración oficial, conforme a la convocatoria de la Junta Electoral Departamental.	■	■		
2	Habilitar oficinas de Juntas Electorales Municipales, en sedes de las Subdelegaciones Municipales u otro lugar y establecer qué necesidades de servicios tienen para el funcionamiento de la Junta.		■		
3	Realizar reuniones de trabajo entre los miembros de la Juntas Electorales Municipales, para conocer el Plan de Trabajo, designar actividades y el seguimiento de las mismas.		■		
4	Realizar visitas para identificar a posibles miembros para integración de las Juntas Receptoras de Votos de su Municipio y emisión de su nombramiento.			■	
5	Coordinar y organizar el Acto de Juramentación y toma de posesión de los miembros de las Juntas Receptoras de Votos.			■	
6	Realizar visitas a posibles centros de votación para determinar el estado físico en que se encuentran y qué necesidades de servicios o reparaciones indispensables menores existen para habilitar los mismos.		■	■	
7	Verificar las vías de acceso de las comunidades a los centros de votación en las CEM y cabecera municipal.		■	■	■
8	Acercamiento con los integrantes de las Juntas Receptoras de Votos, para coordinar y ejecutar inducción y capacitación.			■	■
9	Organizar e instalar puntos de información en los centros de votación para facilitar a los ciudadanos en lugar en donde les toca votar.				■



**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL**  
**PLAN OPERATIVO CONSULTA POPULAR SOBRE DIFERENDO TERRITORIAL, MARÍTIMO E INSULAR ENTRE GUATEMALA Y BELICE**  
**JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES 2018**

**JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: San Bartolomé Jocotenango, Quiché**  
**RESPONSABLE DE LA JUNTA: Martir Uluán Ramirez**

**PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES**

No.	Descripción de la Actividad	AÑO 2018			
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL
10	Registro, liquidación y entrega de informes financieros (liquidación de gastos) en la Dirección de Finanzas del Tribunal Supremo Electoral.				
11	Levantar acta para dejar constancia de lo actuado y de las resoluciones tomadas en las reuniones ordinarias y extraordinarias, en el libro de Actas proporcionado por la Secretaría General.				
12	Entrega del cargo y de los bienes y materiales adquiridos, al Tribunal Supremo Electoral.				
13	Solicitar finiquito a Contraloría General de Cuentas.				



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN OPERATIVO CONSULTA POPULAR SOBRE DIFERENDO TERRITORIAL, MARÍTIMO E INSULAR  
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES 2018

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: San Bartolomé Jocotenango, Quiché  
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Martir Uluán Ramirez

RESUMEN DE RECURSOS REQUERIDOS

RECURSOS	COSTO ESTIMADO
Locales o Salones y Gastos de Alimentación	Q32,620.00
Gastos de Movilización	Q29,058.00
Recursos Materiales	Q7,204.00
Contratación de otros Servicios	Q45,030.00
<b>SUBTOTAL RECURSOS REQUERIDOS</b>	<b>Q113,912.00</b>
<b>Imprevistos 5%</b>	Q5,695.60
<b>TOTAL RECURSOS REQUERIDOS</b>	<b>Q119,607.60</b>
<p>_____                  Presidente de la Junta Electoral Municipal</p> <p>_____                  Vocal de la Junta Electoral Municipal</p> <p style="text-align: right;">_____                  Secretario</p>	



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN OPERATIVO CONSULTA POPULAR SOBRE DIFERENDO TERRITORIAL, MARÍTIMO E INSULAR ENTRE GUATEMALA Y BELICE  
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES 2018

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: Canillá, Quiché  
 RES RESPONSABLE DE LA JUNTA: Karla Guisela Noriega de Méndez



## PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	AÑO 2018		
		FEBRERO	MARZO	ABRIL
1	Asistir al acto de juramentación de las Juntas Electorales Municipales para su integración oficial, conforme a la convocatoria de la Junta Electoral Departamental.			
2	Habilitar oficinas de Juntas Electorales Municipales, en sedes de las Subdelegaciones Municipales u otro lugar y establecer qué necesidades de servicios tienen para el funcionamiento de la Junta.			
3	Faccionar actas de cada sesión o actuación de la Junta Electoral Municipal cuando así se requiera.			
4	Realizar reuniones de trabajo entre los miembros de la Juntas Electorales Municipales, para conocer el Plan de Trabajo, designar actividades y el seguimiento de las mismas.			
5	Aperturar cuenta de depósitos monetarios de la Junta Electoral Municipal.			
6	Realizar reuniones de trabajo entre los miembros de la Junta Electoral Municipal y el Delegado de Registro de ciudadanos para dar a conocer el Plan de Trabajo y coordinar acciones de seguimiento.			
7	Realizar reuniones de trabajo entre los miembros de la Junta Electoral Municipal y los Auxiliares de Circunscripciones Electorales Municipales, para dar conocer el Plan de Trabajo, designar actividades y el seguimiento de las mismas y capacitación.			

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN OPERATIVO CONSULTA POPULAR SOBRE DIFERENDO TERRITORIAL, MARÍTIMO E INSULAR ENTRE GUATEMALA Y BELICE  
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES 2018

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: Canillá, Quiché  
 RES RESPONSABLE DE LA JUNTA: Karla Guisela Noriega de Méndez



## PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	AÑO 2018		
		FEBRERO	MARZO	ABRIL
8	Entrega del Plan de Trabajo y Presupuesto de la Junta Electoral Municipal a la Junta Electoral Departamental.			
9	Visitas a centros de votación para determinar el estado físico en que se encuentran y qué necesidades de servicios o reparaciones existen para habilitar los mismos.			
10	Realizar visitas para identificar a posibles miembros para integración de las Juntas Receptoras de Votos de su Municipio y emisión de su nombramiento.			
11	Coordinar y organizar el Acto de Juramentación y toma de posesión de los miembros de las Juntas Receptoras de Votos.			
12	Acercamiento con los integrantes de las Juntas Receptoras de Votos, para coordinar y ejecutar inducción y capacitación.			
13	Visitas a centros de votación para determinar que las necesidades de servicios o reparaciones que existían para habilitar los mismos hayan sido resueltos.			
14	Comprar de materiales, insumos y enseres para remozamiento y relación de infraestructura básica de los servicios en los diferentes establecimientos educativos que serán sede de los centros de votación.			
15	Asistir a reuniones de la Junta Electoral Municipal con autoridades departamentales (Gobernación, Tribunal Supremo Electoral) a que fuere convocada.			

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN OPERATIVO CONSULTA POPULAR SOBRE DIFERENDO TERRITORIAL, MARÍTIMO E INSULAR ENTRE GUATEMALA Y BELICE  
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES 2018



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: Canillá, Quiché  
 RES RESPONSABLE DE LA JUNTA: Karla Guisela Noriega de Méndez

## PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	AÑO 2018		
		FEBRERO	MARZO	ABRIL
16	Asistir a reuniones de la Junta Electoral Municipal con la Junta Electoral Departamental, para procesos de capacitación Y/o información.			
17	Viajes de la Junta Electoral Municipal a la Ciudad Capital para realizar gestiones relacionadas con el proceso electoral , ante el Tribunal Supremo Electoral.			
18	Organizar e instalar puntos de información en los centros de votación para facilitar a los ciudadanos en lugar en donde les toca votar.			
19	Dotación de productos e insumos de limpieza a los centros educativos donde funcionarán los centros de votación.			
20	Contratar servicios de alimentación para capacitaciones y para el día de las elecciones para el personal de Juntas Receptoras de Votos.			
21	Acercamiento a las comunidades para monitoriar si tienen conocimiento sobre la Consulta Popular 2018.			
22	Entrega de insumos, materiales y papelería el día de votaciones.			
23	Visitas a centros de votación para monitorear el avance del proceso de votaciones.			
24	Realizar el pago a los integrantes de las Juntas Receptoras de Votos del proceso de Consulta Popular 2018.			
25	Desarmar mobiliario utilizado en los diferentes centro de votación para el proceso de votaciones.			

**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL**  
**PLAN OPERATIVO CONSULTA POPULAR SOBRE DIFERENDO TERRITORIAL, MARÍTIMO E INSULAR ENTRE GUATEMALA Y BELICE**  
**JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES 2018**

**JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: Canillá, Quiché**  
**RES RESPONSABLE DE LA JUNTA: Karla Guisela Noriega de Méndez**

**PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES**

No.	Descripción de la Actividad	AÑO 2018		
		FEBRERO	MARZO	ABRIL
26	Transportar el mobiliario y enseres utilizados en el proceso electoral desde los centros de votación a la sede de la Junta Electoral Municipal.			
27	Registro, liquidación y entrega de informes financieros (liquidación de gastos) en la Dirección de Finanzas del Tribunal Supremo Electoral.			
28	Entrega del cargo y de los bienes y materiales adquiridos, al Tribunal Supremo Electoral.			
29	Solicitar finiquito a Contraloría General de Cuentas.			



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN OPERATIVO CONSULTA POPULAR SOBRE DIFERENDO TERRITORIAL, MARÍTIMO E  
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES 2018

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: Canillá, Quiché  
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Karla Guisela Noriega de Mendez

RESUMEN DE RECURSOS REQUERIDOS

RECURSOS	COSTO ESTIMADO
Locales o Salones y Gastos de Alimentación	Q39,500.00
Gastos de Movilización	Q20,040.00
Recursos Materiales	Q16,937.50
Contratación de otros Servicios	Q22,950.00
<b>SUBTOTAL RECURSOS REQUERIDOS</b>	<b>Q99,427.50</b>
Imprevistos 5%	Q4,971.38
<b>TOTAL RECURSOS REQUERIDOS</b>	<b>Q104,398.88</b>
<p>_____                  Presidente de la Junta Electoral Municipal</p> <p>_____                  Secretario de la Junta Electoral Municipal</p> <p>_____                  Vocal de la Junta Electoral Municipal</p>	



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN OPERATIVO CONSULTA POPULAR SOBRE DIFERENDO TERRITORIAL, MARÍTIMO E INSULAR ENTRE GUATEMALA Y BELICE  
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES 2018

JUNTA ELECTORAL DEL MUNICIPIO DE CHICAMÁN, EL QUICHÉ

RESPONSABLE DE LA JUNTA: MARIO BERNABÉ GALINDO NATARENO.



## PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	AÑO 2018			
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL
1	Asistir al acto de juramentación de las Juntas Electorales Municipales para su integración oficial, conforme a la convocatoria de la Junta Electoral Departamental.				
2	Habilitar oficinas de Juntas Electorales Municipales, en sedes de las Subdelegaciones Municipales u otro lugar y establecer qué necesidades de servicios tienen para el funcionamiento de la Junta.				
3	Realizar reuniones de trabajo entre los miembros de la Juntas Electorales Municipales, para conocer el Plan de Trabajo, designar actividades y el seguimiento de las mismas.				
4	Dejar constancia en acta de los acuerdos alcanzados en las reuniones y de las principales actividades.				
5	Realizar visitas para identificar a posibles miembros para integración de las Juntas Receptoras de Votos de su Municipio y emisión de su nombramiento.				
6	Coordinar y organizar el Acto de Juramentación y toma de posesión de los miembros de las Juntas Receptoras de Votos.				
7	Realizar visitas a posibles centros de votación para determinar el estado físico en que se encuentran y qué necesidades de servicios o reparaciones indispensables menores existen para habilitar los mismos.				
8	Verificar las vías de acceso de las comunidades a los centros de votación en las CEMs y cabecera municipal.				
9	Coordinar y organizar los centros de votación para su funcionamiento.				

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN OPERATIVO CONSULTA POPULAR SOBRE DIFERENDO TERRITORIAL, MARÍTIMO E INSULAR ENTRE GUATEMALA Y BELICE  
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES 2018

JUNTA ELECTORAL DEL MUNICIPIO DE CHICAMÁN, EL QUICHÉ

RESPONSABLE DE LA JUNTA: MARIO BERNABÉ GALINDO NATARENO.

## PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	AÑO 2018			
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL
10	Acercamiento con los integrantes de las Juntas Receptoras de Votos, para coordinar y ejecutar inducción y capacitación.				
11	Realizar reuniones de información y coordinación con autoridades locales y comunitarias para el apoyo a la Consulta Popular 2018.				
12	Organizar e instalar puntos de información en los centros de votación para facilitar a los ciudadanos en lugar en donde les toca votar, apoyados con voluntarios electorales.				
13	Registro, liquidación y entrega de informes financieros (liquidación de gastos) en la Dirección de Finanzas del Tribunal Supremo Electoral.				
14	Entrega al Tribunal Supremo Electoral, del cargo y de los bienes y materiales adquiridos.				
15	Solicitar finiquito a Contraloría General de Cuentas.				



**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN OPERATIVO CONSULTA POPULAR SOBRE DIFERENDO TERRITORIAL, MARÍTIMO E INSULAR  
 ENTRE GUATEMALA Y BELICE**

**JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES 2018**

**JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: Chicamán, Quiché  
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Mario Bernabé Galindo Natareno**

**RESUMEN DE RECURSOS REQUERIDOS**

RECURSOS	COSTO ESTIMADO		
Locales o salones y gastos de alimentación	Q53,800.00		
Gastos de movilización	Q57,520.00		
Recursos materiales	Q14,406.00		
Contratación de otros servicios	Q33,706.00		
<b>TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS</b>	<b>Q159,432.00</b>		
Imprevistos 5%	Q7,971.60		
<b>TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS</b>	<b>Q167,403.60</b>		
<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 60%; border: none;"> <p>_____                      Presidente de la Junta Electoral Municipal</p> <p>_____                      Vocal de la Junta Electoral Municipal</p> </td> <td style="width: 40%; border: none; text-align: center;"> <p>_____                      Secretario de la Junta Electoral Municipal</p> </td> </tr> </table>		<p>_____                      Presidente de la Junta Electoral Municipal</p> <p>_____                      Vocal de la Junta Electoral Municipal</p>	<p>_____                      Secretario de la Junta Electoral Municipal</p>
<p>_____                      Presidente de la Junta Electoral Municipal</p> <p>_____                      Vocal de la Junta Electoral Municipal</p>	<p>_____                      Secretario de la Junta Electoral Municipal</p>		



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: Ixcán, Quiché

RESPONSABLE DE LA JUNTA: Oscar Arnoldo Andrino Tejax Yos



## PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad			
		FEBRERO	MARZO	ABRIL
1	Asistir al acto de juramentación de las Juntas Electorales Municipales para su integración oficial, conforme a la convocatoria del Tribunal Supremo Electoral.			
2	Habilitar oficinas de Junta Electoral Municipal, en la sede de la subdelegación municipal u otro lugar y establecer qué necesidades de servicios tienen para el funcionamiento de la Junta.			
3	Reuniones Junta Electoral Municipal. Se realizarán reuniones semanalmente de acuerdo a los planes específicos a desarrollar para el proceso de consulta popular, incluye planificación, operación, monitoreo y evaluación. Las reuniones se celebrarán en las instalaciones Junta Electoral Municipal, o en cualquier lugar establecido de acuerdo a los parámetros de seguridad, ubicación, contexto y área urbana. (Por el tiempo a abordar se contempla desayuno, almuerzo, cena y refacciones. Así como también gastos de pasaje para la Junta Electoral Municipal en las distintas actividades a realizarse en todo el proceso de consulta popular).			
4	Dejar constancia de lo actuado y de las resoluciones tomadas con el voto de la mayoría de integrantes en las reuniones ordinarias y extraordinarias haciéndose constar en el acta correspondiente, la cual se faccionará en el libro de actas proporcionado por la Secretaría General del Tribunal. (Art. 176 de la LEPP Art. 77 del Reglamento).			
5	Juramentación de Juntas Receptoras de Votos en acto solemne. Se harán convocatorias a cada una de las Juntas Receptoras de Votos (100 X 5= 500 personas), (46 personas más), (500+46=546) prensa, Junta Electoral Municipal, invitados especiales, quienes asistirán a un acto de juramentación, para ello se requiere cubrir gastos de alimentación, costos de movilización, alquiler de local, alquiler de equipo y personal de apoyo y coordinación.			



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: Ixcán, Quiché

RESPONSABLE DE LA JUNTA: Oscar Arnoldo Andrino Tejax Yos

## PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad			
		FEBRERO	MARZO	ABRIL
6	Visita de apoyo a centros de votación, enlace con autoridades locales y mediación y/o gestión local. Por lo menos se realizarán 16 visitas según coordinación y requerimientos de los Cemistas. Se requieren gastos de movilización, combustibles, viáticos, gastos telefonía, entre otros.		■	■
7	Pre evento electoral, selección de un aproximado de 20 personas, encargados para trasladar, recibir y preparar material electoral hacia las CEMs, provenientes de la cabecera departamental de Cobán, A.V., y otras actividades propiamente cívico electoral. (Traslado de cajas electorales y recepción de las mismas y demás material electoral, para ello se requiere alimentación, transporte, combustible, seguridad, recurso humano e incentivo para los colaboradores).		■	■
8	Evento de Consulta Popular 2018, monitoreo a cargo de la Junta Electoral Municipal en los diferentes centros de votación el día de la consulta. Se requiere transporte, correo rápido, alimentación, combustible, entrega de diplomas a juntas receptoras de votos, entre otros.			■
9	Tabulación de datos y Escrutinio de acuerdo datos de las Juntas Receptoras de Votos de cada centros de votación.			■
10	Recibir las impugnaciones.			■
11	Revisión de escrutinio.			■
12	Registro, liquidación y entrega de informes financieros (liquidación de gastos) en la Dirección de Finanzas del Tribunal Supremo Electoral.		■	■
13	Entrega del cargo y de los bienes y materiales adquiridos, al Tribunal Supremo Electoral.		■	■
14	Solicitar finiquito a Contraloría General de Cuentas.			■

**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN OPERATIVO CONSULTA POPULAR SOBRE DIFERENDO TERRITORIAL, MARÍTIMO E INSULAR  
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES 2018**

**JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: Ixcán, Quiché  
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Oscar Arnoldo Andrino Tejax Yos**

**RESUMEN DE RECURSOS REQUERIDOS**

RECURSOS	COSTO ESTIMADO
Locales o salones y gastos de alimentación	Q119,300.00
Gastos de movilización	Q246,250.00
Recursos materiales	Q83,788.50
Contratación de otros servicios	Q46,400.00
<b>SUBTOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS</b>	<b>Q495,738.50</b>
Imprevistos 5%	Q24,786.93
<b>TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS</b>	<b>Q520,525.43</b>
<p>_____                  Presidente de la Junta Electoral Municipal</p> <p>_____                  Vocal de la Junta Electoral Municipal</p> <p>_____                  Secretario de la Junta Electoral Municipal</p>	



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN OPERATIVO CONSULTA POPULAR SOBRE DIFERENDO TERRITORIAL, MARÍTIMO E INSULAR ENTRE GUATEMALA Y BELICE  
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES 2018

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: Pachalum, Quiché  
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Rony Salomón Estrada Quevedo



## PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	AÑO 2018			
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL
1	Asistir al acto de juramentación de las Juntas Electorales Municipales para su integración oficial, conforme a la convocatoria de la Junta Electoral Departamental.		■		
2	Habilitar sede de la Junta Electoral Municipal.		■		
3	Levantar acta para dejar constancia de lo actuado y de las resoluciones tomadas en las reuniones ordinarias y extraordinarias, en el libro de Actas proporcionado por la Secretaría General.		■	■	■
4	Realizar reuniones de trabajo para elaborar el Plan Operativo Consulta, designar responsabilidades y darle seguimiento a las acciones.		■		
5	Realizar visitas para identificar a posibles miembros para integración de las Juntas Receptoras de Votos del municipio y emisión de su nombramiento.			■	
6	Realizar visitas a los centros de votación para determinar el estado físico en que se encuentran determinar necesidades de servicios o reparaciones menores indispensables existen para habilitar los mismos.			■	
7	Coordinar y organizar el Acto de Juramentación y toma de posesión de los miembros de las Juntas Receptoras de Votos.		■	■	
8	Organizar y coordinar talleres de capacitación a integrantes de Juntas Receptoras de Votos.		■	■	■
9	Distribución del mobiliario electoral a los centros de votación.				■
10	Distribución del material electoral a las Juntas Receptoras de Votos el día del evento.				■

**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL**  
**PLAN OPERATIVO CONSULTA POPULAR SOBRE DIFERENDO TERRITORIAL, MARÍTIMO E INSULAR ENTRE GUATEMALA Y BELICE**  
**JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES 2018**

**JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: Pachalum, Quiché**

**RESPONSABLE DE LA JUNTA: Rony Salomón Estrada Quevedo**

## PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	AÑO 2018			
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL
11	Retiro del mobiliario y material electoral para traslado a la Junta Electoral Departamental.				
12	Registro, liquidación y entrega de informes financieros (liquidación de gastos) en la Dirección de Finanzas del Tribunal Supremo Electoral.				
13	Entrega del cargo y de los bienes y materiales adquiridos, al Tribunal Supremo Electoral.				
14	Solicitar finiquito a Contraloría General de Cuentas.				



**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN OPERATIVO CONSULTA POPULAR SOBRE DIFERENDO TERRITORIAL, MARÍTIMO E INSULAR  
 ENTRE GUATEMALA Y BELICE**

**JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES 2018**

**JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: Pachalum, Quiché  
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Rony Salomón Estrada Quevedo**

**RESUMEN DE RECURSOS REQUERIDOS**

RECURSOS	COSTO ESTIMADO
Locales o salones y gastos de alimentación	Q13,120.00
Gastos de movilización	Q8,350.00
Recursos materiales	Q4,655.00
Contratación de otros servicios	Q24,700.00
<b>SUBTOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS</b>	<b>Q50,825.00</b>
Imprevistos 5%	Q2,541.25
<b>TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS</b>	<b>Q53,366.25</b>
<p>_____                      Presidente de la Junta Electoral Municipal</p> <p>_____                      Vocal de la Junta Electoral Municipal</p>	<p>_____                      Secretario de la Junta Electoral Municipal</p>

